

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16088 *Resolución de 26 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 72, de 20 de junio de 2022, con corrección en el número 107, de 14 de septiembre de 2022; así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 120, de 23 de junio de 2022, con corrección en el número 183, de 21 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de Servicios Generales para personas con discapacidad intelectual, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, subgrupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de la Corporación, según la forma prevista en la propias bases.

Zamora, 26 de septiembre de 2022.—El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.